



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 127

22 de diciembre de 2020

Pág. 4

### I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

#### PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.**  
**(621/000013)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 35  
Núm. exp. 121/000035)

#### VOTOS PARTICULARES

##### VOTO PARTICULAR NÚM. 1

**Del Grupo Parlamentario Ciudadanos (GPCs)**

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para la defensa en Pleno de:

— las enmiendas números 3527 a 3539, 3541 a 3551, 3553 a 3565, 3568 a 3588, 3590 a 3601, 3603 a 3611, 3613 a 3637, 3639 a 3655, 3657 a 3677 y 3679 a 3868.

Palacio del Senado, 17 de diciembre de 2020.—La Portavoz, **Lorena Roldán Suárez**.

##### VOTO PARTICULAR NÚM. 2

**De don Joaquín Vicente Egea Serrano (GPMX)  
y de doña Beatriz Martín Larred (GPMX)**

Los Senadores Joaquín Vicente Egea Serrano y Beatriz Martín Larred, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para la defensa en Pleno de:

— las enmiendas números 1902 a 1927, 1929 a 1942, 1977 y 2274.

Palacio del Senado, 17 de diciembre de 2020.—**Joaquín Vicente Egea Serrano y Beatriz Martín Larred**.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 127

22 de diciembre de 2020

Pág. 5

### VOTO PARTICULAR NÚM. 3

De don José Miguel Fernández Viadero (GPMX)

El Senador José Miguel Fernández Viadero, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 1877 a 1884.

Palacio del Senado, 17 de diciembre de 2020.—**José Miguel Fernández Viadero.**

### VOTO PARTICULAR NÚM. 4

De don José Miguel Fernández Viadero (GPMX), de doña Beatriz Martín Larred (GPMX), de don Joaquín Vicente Egea Serrano (GPMX), de don Clemente Sánchez-Garnica Gómez (GPMX), de don Alberto Prudencio Catalán Higuera (GPMX) y de don Fabián Chinae Correa (GPMX)

Los Senadores José Miguel Fernández Viadero, Beatriz Martín Larred, Joaquín Vicente Egea Serrano, Clemente Sánchez-Garnica Gómez, Alberto Prudencio Catalán Higuera y Fabián Chinae Correa, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 1943.

Palacio del Senado, 17 de diciembre de 2020.—**José Miguel Fernández Viadero, Beatriz Martín Larred, Joaquín Vicente Egea Serrano, Clemente Sánchez-Garnica Gómez, Alberto Prudencio Catalán Higuera y Fabián Chinae Correa.**

### VOTO PARTICULAR NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 1862 a 1875 y 2624.

Palacio del Senado, 17 de diciembre de 2020.—El Portavoz, **Fabián Chinae Correa.**

### VOTO PARTICULAR NÚM. 6

De don Fabián Chinae Correa (GPMX)

El Senador Fabián Chinae Correa, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 1886 a 1901.

Palacio del Senado, 17 de diciembre de 2020.—**Fabián Chinae Correa.**

### VOTO PARTICULAR NÚM. 7

#### Del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts Per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario (GPN)

El Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts Per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para la defensa en Pleno de:

— las enmiendas números 1331 a 1343, 1345 a 1460, 1746 a 1796, 1798 a 1846, 1979 a 2093, 2275 a 2295, 2297, 2298, 2300 a 2304, 2307, 2309, 2312 a 2414, 2416 a 2437, 2439 a 2565 y 2567 a 2623.

Palacio del Senado, 17 de diciembre de 2020.—El Portavoz, **Josep Lluís Cleries i González**.

### VOTO PARTICULAR NÚM. 8

#### De don Joseba Koldobika Martínez Urionabarrenetxea (GPIC)

RETIRADO

### VOTO PARTICULAR NÚM. 9

#### De don Vicenç Vidal Matas (GPIC)

El Senador Vicenç Vidal Matas, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para la defensa en Pleno de:

— las enmiendas números 2235 a 2271.

Palacio del Senado, 18 de diciembre de 2020.—**Vicenç Vidal Matas**.

### VOTO PARTICULAR NÚM. 10

#### De don Joseba Koldobika Martínez Urionabarrenetxea (GPIC)

El Senador Joseba Koldobika Martínez Urionabarrenetxea, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para la defensa en Pleno de:

— las enmiendas números 2226 a 2234.

Palacio del Senado, 18 de diciembre de 2020.—**Joseba Koldobika Martínez Urionabarrenetxea**.

### VOTO PARTICULAR NÚM. 11

#### Del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) (GPIC)

El Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para la defensa en Pleno de:

— las enmiendas números 146, 147, 1616, 1617, 2095 a 2118, 2120 a 2177, 2179, 2181 a 2221, 2223 a 2225, 2625, 2626, 2628 a 2637, 2640 a 2642, 2644 a 2656, 2658 a 2671, 2675 a 3446, 3448 a 3450, 3452 a 3526 y 3872.

Palacio del Senado, 18 de diciembre de 2020.—La Portavoz Adjunta, **María Pilar González Modino**.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 127

22 de diciembre de 2020

Pág. 7

### VOTO PARTICULAR NÚM. 12 Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 1 y 2.

Palacio del Senado, 18 de diciembre de 2020.—El Portavoz, **Javier Ignacio Maroto Aranzábal**.

### VOTO PARTICULAR NÚM. 13 Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 4 a 6, 8 a 26, 29 a 56, 58, 59, 61 a 123, 125 a 145, 148 a 220, 222 a 244, 246 a 251, 253 a 602, 604 a 885, 887 a 986, 988 a 1090, 1092 a 1217, 1219 a 1248, 1250 a 1292, 1294 a 1330, 1462, 1464 a 1480, 1482, 1484, 1485, 1487 a 1498, 1500 a 1502, 1508 a 1555, 1562 a 1576, 1578 a 1588, 1592 a 1600, 1602 a 1617, 1619 a 1623, 1625, 1627 a 1631, 1636 a 1643, 1645 a 1658, 1660 a 1676, 1698 a 1700, 1702, 1703, 1705 a 1745, 1944 a 1959, 1961 a 1971, 1973 a 1976, 2094, 2272, 2273 y 3869 a 3871.

Palacio del Senado, 18 de diciembre de 2020.—El Portavoz, **Javier Ignacio Maroto Aranzábal**.